



# *El Dialogo Social en España y en Francia: el trabajo a distancia, la suspensión de los contratos de trabajo, y la igualdad retributiva.*

*Jueves 29 de octubre de 2020 a las 18h30*

La transmisión del acto se hará online a través de la pagina web de Mujeres Avenir.

<https://mujeresavenir.com/>

# ***El Dialogo Social en España y en Francia: el trabajo a distancia, la suspensión de los contratos de trabajo, y la igualdad retributiva.***

18h30: Palabras de Bienvenida

Excma. Sra. Dña. Marie-Christine Lang, Cónsul General de Francia en España.

18h35: Presentación del acto

Maria Luisa de Contes, Presidenta de la Asociación de Amistad Hispano Francesa Mujeres Avenir.

18h40: Tribuna

*Ponentes:*

Mireille Jarry, Consejera de Asuntos sociales Embajada de Francia.

Cristina Antoñanzas, Vicesecretaria General de UGT.

Elena Blasco, Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

Olimpia del Águila, Secretaria de la Comisión de Igualdad y Diversidad de CEOE.

Moderado por:

Laura Pérez, Socia en Pérez-Llorca.

20h00: Clausura

*Colaboran:*



Pérez-Llorca

## MODERADORA:

**Laura Pérez**, Socia en Pérez-Llorca, experta en Derecho Laboral y de la Seguridad Social.



## PONENTES:



**Mireille Jarry**, Licenciada en la Escuela Nacional de Administración, Master II en Derecho Europeo y Master I en Derecho Público. Entre sus múltiples puestos, ha sido Viceconsejera de Asuntos Sociales (Representación Permanente de Francia en la Unión Europea - Ministerio de Asuntos Exteriores) en Bruselas, Consejera de Asuntos Sociales en Bruselas y actualmente Consejera de Asuntos Sociales en la Embajada de Francia en Madrid.



**Cristina Antoñanzas**, Licenciada en Biología. Fue secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT La Rioja de 2007 a 2009, año en el que fue elegida secretaria de Salud Laboral y Empleo. En 2013 fue nombrada Secretaria General de UGT La Rioja. Fue elegida Vicesecretaria General de UGT en el 42 Congreso Confederal celebrado los días del 9 al 12 de marzo de 2016.



**Elena Blasco**, Licenciada en Geografía e Historia y Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. En 2013 es nombrada secretaria de Derechos Fundamentales de la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de CCOO. Desde 2017, Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO.



**Olimpia del Águila**, licenciada y doctora en Derecho por la Universidad Complutense. Hasta su incorporación en CEOE como responsable de las áreas de igualdad y seguridad social del departamento de empleo, diversidad y protección social, ha ejercido como abogada y profesora de derecho laboral y de la seguridad social en la Universidad Complutense de Madrid.